

Oraculum Beati Cyrilli Eremitæ Montis Carmeli cum expositione Abbatis Joachim, & mutuis utriusq. epistolis.

Vida de Sta. María Magdalena de Paxis, traducida de lengua Toscana á la Castellana: Roma 1648, en 4.º, y Zaragoza 1650.

Liber Apologeticus pro Immaculata Deiparæ Virginis Mariæ Conceptione: Madrid 1616, en 4.º

*De Regularium Reformatione ex variis Patrum Sententiis: Roma 1627, 1641 y 1646, en 4.º: Colonia 1629, en 12.º, con el titulo *De Disciplina Monástica*; y Leon de Francia 1655, inserto en la obra *Quæstiones Regulares*, volúm. 1.º*

Summa Quæstionum Regularium, seu de casibus conscientiæ ad personas Regulares utriusque sexus, &c. 5 tomos en 4.º La 1.ª edicion fué en Roma, tom. 1.º en 1634, 2.º 1637, 3.º 1642, 4.º 1644, y 5.º en 1647.

Consulta varia Theologica, & Juridica, & Regularia, quorum ultimum est de singularissimo Patri Papatu in Ecclesiam, D. Paulo Apostolo etiam excluso: Venecia 1651, en fol.

Summa Theologiæ Sacræ, 3 tom. en fol. Roma, 1.º en 1651, 2.º 1654, y 3.º en 658.

Appanagium, seu de quodam prætenso Testamento Serenissimi Principis Philiberti á Sabaudia, & hærede in ipso instituto, pro Serenissima Infante Maria á Sabaudia, Theologica consultatio: Braçian. 1654, en 4.º

* JUAN CHUMACERO CARRILLO Y SOTOMAYOR (D.) nació en Madrid año de 1580, y recibió el Bautismo en la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor el día 16 de Noviembre (a). D. Ni-

(b) Libro 2. de Bautismos, fol. 20.

colas Antonio, y Vergara (a) dicen que era natural de Valencia de Alcántara; pero ésta era la patria de su padre el Lic. Francisco Chumacero y Sotomayor, que en el mismo año de 1580 era Ministro del Consejo y Cámara de Castilla. Su madre fué Doña Catalina Carrillo, natural de la Ciudad de Málaga. El año 1605 en 13 de Marzo fué elegido Colegial del Viejo de S. Bartolomé de Salamanca, en donde se graduó de Lic. en Leyes, y llevó por su orden las Cátedras de Código, Volúmen y Vísperas de Leyes. El de 613 por orden de S. M. asistió á la eleccion que se pretendia hacer en el Colegio Mayor de S. Ildefonso de Alcalá, y con su prudencia y autoridad se reduxéron á paz y tranquilidad los Colegiales que andaban inquietos. En 21 de Julio de 614 le hizo S. M. Oidor de Granada, de donde fué promovido á Fiscal del Consejo de Ordenes con el Hábito de Santiago por Decreto fecho en Madrid á 11 de Enero de 1620. De allí á dos años ascendió á plaza de Consejero; y en este tiempo sirvió de Fiscal en las causas de los Duques de Lerma, Uceda y Osuna. En 1626 pasó á Fiscal del Consejo Real con voto y título de Consejero, y en 15 de Marzo de 31 ascendió á la Cámara con aplauso de todos por la grande satisfacción que tenían de su sabiduría, prudencia y virtud.

El año 1633 pasó á Roma por Embaxador Extraordinario á la Santidad de Urbano VIII, en su compañía de D. Fr. Domingo Pimentel, Obispo de Córdoba, á los negocios tan importantes que entónces se ofrecieron sobre los agravios que se padecian por los excesos de la Dataria, en las

(a) D. Nic. Ant. tom. 1. pág. 678. D. Franc. Ruiz de Verg. Hist. del Coleg. de S. Bartol. pág. 300.

expediciones de Bulas de Pensiones, Beneficios, Coadjutorías, Reservas y Dispensaciones. En esta ocasion procedió con mucho valor y entendimiento, y en particular el año de 1640, quando habiéndose levantado el Duque de Berganza con el Reyno de Portugal, envió á Roma por su Embaxador á dar la obediencia á su Santidad á D. Miguel de Portugal, Obispo de Lamego. Luego que D. Juan supo su venida, se puso á los pies del Pontífice, y con razones eficaces le propuso quán grande inconveniente seria admitir al Obispo como Embaxador, y así logró que solo entrase en la Ciudad como Prelado particular; mas despues que se vió en ella, hizo varias instancias por escrito para lograr que se le tratase como Embaxador, y esto dió motivo á D. Juan á que tomase la pluma, y propusiese á su Santidad por escrito las razones que tenia en defensa de la justicia de su Soberano. Este papel admiró la Corte Romana, y bastó para que el contrario no lograse lo que apetecia. Escribió allí diferentes discursos sobre materias importantísimas á la Corona de España, cuyos derechos en diferentes controversias defendió con eloqüencia y erudicion singular. El año 1643 volvió á España, y luego le nombró S. M. Presidente del Supremo de Castilla en propiedad, habiéndose proveido este empleo por muchos años ántes en Gobierno: y tomó posesion en 16 de Marzo del mismo: en que debe notarse que el que dexó entónces el Gobierno fué D. Diego de Castejon, Obispo de Lugo, nacido en el mismo año y Parroquia que D. Juan Chumacero. Sirvió este empleo con general aplauso cinco años, hasta 27 de Julio de 1648, que hizo dexacion de él. S. M. le propuso entónces tres mercedes para que eligiese una de ellas, que fueron,

ron, el Obispado de Córdoba, plaza de Consejero de Estado, ó título de Castilla: y escogió esta última por haber agregado á su mayorazgo la Villa de Guaro, la Alcaydía de Mixas, junto á Málaga, y el Patronato de la Capilla Mayor de los Carmelitas Descalzos de Madrid, y S. M. vino en ello conservándole los gages y honores de Presidente. Casó con Doña Francisca Salcedo, natural de Medina del Campo, hija de D. Diego Salcedo, del Consejo Real, y de Doña Juana Calderon, naturales de Soria, que murió en 21 de Enero de 1629 en la Parroquia de San Andres, y dexó tres hijos, que fuéron D. Diego Joseph, Doña Teresa y Doña Juana. Despues se mantuvo viudo el resto de su vida, que fué exemplar de virtudes en medio de tantos empleos y negocios como manejó; y los 12 años últimos los dedicó solo á Dios. Falleció en 24 de Junio de 1660, cerca de los 80 de edad.

Escribió: *Selectarum juris disputationum dodecas*: Salmanticæ 1609, en 4.º

Pro Legitimo jure Philippi IV Hispaniarum & Portugalliæ Regis, en 4.º

Memorial á Urbano VIII sobre los excesos que se cometian en Roma contra los naturales de España, con otras respuestas y consultas, que todo anda impreso en varios tamaños.

* JUAN DE LUGO Y QUIROGA (D.) fué hijo de D. Juan de Lugo, Jurado de la insigne Ciudad de Sevilla, y de Doña Teresa de Quiroga Xibaja y Pisa, apellidos antiguos é ilustres en esta Villa, con quien casó, habiendo venido á Madrid por Procurador de Cortes. Nació á 25 de Noviembre de 1583, y le criáron sus padres en Madrid hasta la edad de 5 años, y salió de tan sobresaliente ingenio, que de 3 leía de corrido. En 1588 se res-

tituyó su padre á Sevilla, en donde estudió Gramática, Retórica y Artes, graduándose de Bachiller á los 14 años. En 1598 volvió su padre á las Cortes que convocó Felipe III; con cuyo motivo le envió con su hermano Francisco á Salamanca á estudiar Cánones y Leyes. Tomó allí la Ropa de la extinguida Compañía su hermano, que era el mayor; y por su persuasión, despues de haber presidido unas conclusiones en el Domingo 6 de Julio de 1603, fué, y la pidió tambien al Rector del Colegio. Siguió la carrera de los estudios, y aprendió del P. Pedro Arrubal la Teología, que despues de haber dictado la Filosofia en Medina del Campo, enseñó por 5 años siendo Catedrático de Vísperas en Valladolid, y ántes Maestro de Estudiantes. Su fama y opinion le llevó en 1621 á regentar la misma Cátedra en el Colegio Romano, adonde concurren estudiosos de todas Naciones; y allí enseñó 10 años con tal aplauso, que acudian de todas partes á oírle y ser sus discípulos. Con estos méritos logró el amor del sabio Pontífice Urbano VIII, que despues de otros favores le creó Cardenal en 14 de Diciembre de 1643; y le puso en público Consistorio el bonete, y quatro meses despues el Capelo, con título de Santa Balbina. Fué de la Congregacion del Santo Oficio, y de la del Concilio, de la de Exámen de Obispos y otras; Patron de la Universidad de Alcalá, de la Religion de la Merced, del Colegio de San Clemente de Bolonia, y de la Metropolitana de Lima, y Canónigo y Maestre-Escuela de la Iglesia de Sevilla. Fundó en el Seminario Romano un Colegio para estudiantes pobres, y le dotó de suficiente renta. Portóse en medio de su dignidad con la mayor parsimonia. Su mesa solo era de lo mas necesario para el sustento de la

la vida, su modestia y recato invidiable, y su asistencia á los hospitales exemplar y continua. Gastado, al fin, del trabajo y de la enfermedad de piedra é hijada, que le afligió mucho tiempo, falleció á 20 de Agosto de 1660, y fué sepultado á los pies de la Capilla de San Ignacio de la Casa Profesa de aquella Ciudad, en donde se le puso el siguiente epitafio:

D. O. M.

JOANNI CARDINALI DE LUGO
SOCIETATIS JESU THEOLOGO
EMINENTIS. DOMUS PROFESSORUM
ROMA HÆRES, UT UBI FUERAT
THESAURUS EJUS, IBI
ESSE COR EJUS PROPE CORPUS
SANCTI IGNATII EX EJUS SUPREMA,
VOLUNTATE MONUMENTUM. P.
OBIIT ANNO SAL. 1660.
ÆTATIS 77.

Escribió: *Disputationes Scholasticæ, & morales de Sacramentis in genere; ac de venerabili Eucharisticæ Sacramento; ac de venerando Missæ sacrificio*: Leon de Francia 1644 y 1652, en fol.

Disputationes Scholasticæ & morales de virtute, & Sacramento pœnitentiæ: item de suffragiis, & indulgentiis: Leon de Francia 1638, 1644 y 1651, en fol.

Disputationes Scholasticæ, & morales de Virtute Fidei Divinæ: Ibid. 1646 y 1656, en fol.

De Justitia, & jure: dos tomos, ibid. 1642 y 652, en fol.

De Incarnatione Dominica Disputationes Scholasticæ, ibid. 1633 y 1653, fol.

Responsorum moralium libri VI. ibid. 1660 fol.

Vida del Beato Luis Gonzaga: traduccion del toscano al castellano (a).

JUAN DE VANDERHAMMEN Y LEON (D.) nació año de 1596, y se bautizó en 8 de Abril en la Parroquia de San Andres. Fué hijo de Juan de Vanderhammen, Archero del Rey, y Pintor, y de Doña Dorotea Vitiman, naturales ambos de Bruselas. Aprendió en la escuela de su padre, y salió un Pintor eminente y universal, y aunque con alguna sequedad de la manera antigua flamenca, tuvo siempre buen gusto. Es de su mano el quadro del Colateral de la Epístola de la Iglesia del Convento de San Gil, que es Nuestra Señora con el Niño Jesus, y San Antonio, quando logró aquel admirable favor; y está firmado en 1628. Hizo otras muchas obras para varias partes, no reduciéndose solo á la Historia, sino tambien á los retratos que hizo excelentes, y asimismo á las frutas, flores, paisés y bodegoncillos, siendo en las flores mas eminente, y por tal celebrado de Pacheco. Murió en esta Corte el año de 1660. Estuvo casado con Doña Eugenia de Herrera, de quien tuvo una hija llamada María, que nació año de 1622 en la Parroquia de Santiago (b).

JUAN DE LA CORTE, fué muy buen Pintor, y en lo que mas se aventajó fué en historiejas pequeñas de fábulas, historias, batallas, paisés y perspectivas, como lo demuestran las muchas obras, que de esta especie dexó repartidas por las casas y palacios de dentro y fuera de Madrid, especialmente en el del Buen Retiro, como Pintor que fué

(a) Varones Ilustres de la Compañía por el Padre Andrade, tom. 5. pág. 656. D. Nic. Ant. tom. 1. pág. 727.

(b) Lib. 5. de Bautismos, fol. 160. b. Palomino, pág. 318.

fué del Señor D. Felipe IV. Murió año de 1660, de edad de 73 (a).

JUAN MARIA DE BORJA Y ARAGON (D.)

Caballero Comendador de la Orden de Christo, nació á 24 de Junio de 1621, echóle agua de socorro el Lic. Pedro García, Capellan de su casa y Maestro de sus hermanos, y el 31 de Julio, en la Parroquia de Santa María la Mayor, le puso los Oleos el Lic. Vicente Ayala Salazar, Cura propio de ella, siendo padrinos el Beato Simon de Rojas y la Hermana María de Gamboa. Fué hijo de D. Cárlos de Borja, II Conde de Ficallo, del Consejo de Estado, y Presidente del de Portugal, y de Doña María de Aragon, Duquesa de Villa-Hermosa. Sirvió á la Magestad de D. Felipe IV en la carrera militar desde Capitan de Caballos, pasando á Flandes con dos Compañías en 1640: despues ascendió á Teniente General de la Caballería, y siéndolo el año de 1643 del Exército de Flandes, fué preso por el Príncipe de Oranje, que viendo el valor con que se habia portado, le hizo grande agasajo, y le envió libre en su misma carroza. Obtuvo tambien el empleo de General de la Caballería en los mismos Estados, y el de Castellano de Amberes. El año de 1651 partió desde esta Ciudad de orden del Rey, con mucho lucimiento de su persona y camaradas por Embaxador extraordinario al Rey de Polonia, para ciertos asuntos importantes. Despues fué Ministro del Consejo de Flandes, y Castellano del Castillo de Milan, en donde estaba en 1656 quando llegó á aquella Ciudad el Señor D. Juan de Austria á 28 de Abril, y de orden del Marqués de Caracena salió á recibir á S. A., que entró en la Ciudad en su

co-

(a) Palomino, pág. 320.

coche. Continuó en su empleo de General de la Caballería hasta el año de 1661 que falleció en el mismo Castillo de Milan, otorgando pocos días ántes su Testamento á 24 de Abril ante Julio César Visconti, Escribano y Causídico del Colegio de aquella Ciudad. Casó con Doña Teresa Antonia Manrique, Marquesa de Cañete, Duquesa de Nájera y Maqueda; pero parece que ni aun consumáron el matrimonio. Dexó un hijo natural que tuvo en Amberes año de 1659, llamado D. Carlos de Borja, que fué Marques de Cabrega, y dispuyó en 1692 la Casa de Villa-Hermosa (a).

JUAN ANTONIO FAXARDO DE GUEVARA (D.) IV Marques de Espinardo, nació el año de 1636 en la Parroquia de San Andres, hijo de D. Luis Felipe de Guevara, Señor de esta Casa en Madrid, y de su 2.^a Esposa Doña Luisa Faxardo, 3.^a Marquesa de Espinardo. Fué Señor de las Villas de Fuente Almexiz, Castro-Serna, Ontur, Albatana, Monteagudo, Zepti, y Casa de Guevara de esta Villa. Sirvió de Gentil-Hombre de Cámara al Señor D. Juan Joseph de Austria, y de Capitan de sus Guardias, y pasó con S. A. á la guerra de Portugal, en donde en la batalla de Evora de 1661 recibió once heridas, y murió gloriosamente á los 24 años de su edad. Dexó por sucesor á D. Joseph de Guevara, su hijo (que nació en la misma Parroquia de San Andres en 1660) y de su muger Doña Ana Portocarrero, hija de D. Juan, Duque de Estrada, Caballero de la Orden de Santiago, y de Doña Ana Enriquez de Guzman y Aragón (b). **JUAN**

(a) Lib. 4. de Bautismos, fol. 140. Memorial ajustado sobre el Ducado de Villa-Hermosa.

(b) Mem. dado al Señor D. Felipe V. de los servicios de esta Casa, y Libros de la Parroquia.

JUAN PACHECO (D.) nació en la Parroquia de San Martín, y fué hijo del Capitán Pedro Pacheco, natural del lugar de Iruz, en el Valle de Toranzo, y de Doña Marina de Bustillo Guazo, natural de Escobedo, en el Valle de Carriedo, Montañas de Burgos. Sirvió en la carrera militar con grande estimación por su valor é inteligencia, por lo que el Señor D. Felipe IV en decreto de 18 de Septiembre de 1657 le hizo merced de un Hábito en la Orden de Santiago, de que el Real Consejo de las Ordenes le despachó título en 10 de Diciembre del mismo año. Hallábase entonces Teniente General de la Caballería del Ejército de Extremadura contra Portugal; y al año siguiente de 1658 (siendo General el Duque de Osuna) atacó el enemigo el Fuerte de San Miguel el día 22 de Julio; D. Juan con la Vanguardia cerró con él, mas no pudiendo resistir el grueso de Infantería y Caballería, retrocedió; salió entonces al encuentro el Duque con las tropas de la batalla, y se le obligó á retirar con desorden, durando la refriega 5 horas. En el año de 1661, en que fué por Capitán General de aquella conquista el Señor D. Juan de Austria, se hallaba D. Juan en la misma plaza de Badajoz á tiempo que llegó aviso de que el Conde de Chemberg, Maestro de Campo General del Ejército enemigo, con 16 Batallones de Caballería, habia dado vista á la Plaza para romper la guarda del puente. Salió á él inmediatamente con 5 Batallones, y trabándose una reñida escaramuza, le diéron un carabinazo, de que cayó muerto allí mismo: pérdida notable por ser uno de los mejores soldados de sus tiempos, segun pondera el Adicionador de la *Historia de España* del P. Juan de Mariana (a).

JUAN

(a) Pp. 520. y 541. Gen. para su Hábito.

JUAN BRABO DE ACUÑA (D.) fué hijo de D. García Brabo de Acuña, Caballero Comendador de la Oliva en la Orden de Santiago, del Consejo Supremo de Guerra, y Castellano de Milan, en donde murió, natural de la Villa de Cisneros, y de Doña Luisa Gomez, natural de Madrid. Siguió la carrera militar con el mayor honor por espacio de muchos años, y en los grados correspondientes, hasta el de Maestre de Campo de un tercio, y Teniente de Maestre de Campo General de los Ejércitos del Rey D. Felipe IV, quien atendiendo á sus méritos por Real Decreto de 27 de Septiembre de 1649 le hizo merced de Hábito en una de las tres Ordenes Militares; y escogiendo la de Santiago, el Real Consejo le despachó su título en 11 de Febrero de 1656. S. M. le nombró en 1651 Gobernador de la Provincia de la Grita y Mérida, en el nuevo Reyno de Granada, por título de 28 de Abril, y tomó la posesion en 4 de Octubre del mismo año. En el de 1667 pasó á Gobernador de la Provincia de Guayana y Cumaná, en la nueva Andalucía (a).

* **JUAN COELLO ARIAS (D.)** hermano del Capitan D. Antonio Coello, é hijo de Juan Coello Arias y de Doña Melchora Ochoa, naturales de Madrid. Sirvió voluntario y con el grado de Capitan, baxo el mando del Señor D. Juan Joseph de Austria, en la guerra de Cataluña, y asedio de la Ciudad de Barcelona, con tanto esmero y satisfacion de S. A., que le mandó venir á la Corte, escoltando y asistiendo en ella al Síndico de aquella Ciudad. Sus méritos le alcanzaron que el Señor D. Felipe IV le hiciese merced del Hábito de San-

(a) Gen. para su Hábito : Ocariz, tom. 1. p. 246. y Alcedo letra G. p. 327.

Santiago por decreto de 3 de Marzo del año 1653, en que declara que se le concede por lo bien que habia procedido en el Sitio de Barcelona. Luego sirvió de Aposentador del Tribunal de la Real Junta de Aposento, de que tenia hecha gracia desde 9 de Febrero del mismo año. En medio de sus ocupaciones hizo lugar á las letras, á imitacion de su hermano D. Antonio, como dixe en su artículo; y escribió algunas *Comedias*, y entre ellas *El Robo de las Sabinas* (a).

JUAN GIRON Y ZÚNIGA (D.) hijo de D. Egas Venegas Giron, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de Ordenes, natural de la Ciudad de Granada, y de Doña Ana de Zúniga, natural de la de Sevilla, fué Señor del Breve, Colegial del Mayor de Cuenca en la Universidad de Salamanca, Oidor de la Chancillería de Valladolid, cuyo empleo servia año de 1631, quando por Cédula de 24 de Junio le hizo el Rey merced del Hábito de Santiago, en cuya Orden gozó la Encomienda de Pozorrubio. Luego tuvo plaza de Gentil-Hombre de Cámara de Ferdinando III, Rey de Hungría y Emperador de Alemania, desde 1637; y en este año volvió á España, y contraxo matrimonio con Doña Guiomar María Venegas y Sagarra, la que tenia hecha merced del Oficio de Aposentador Mayor del Rey para la persona con quien casase; y por esto se le despachó título á D. Juan en S. Lorenzo á 14 de Octubre de 1638. Despues fué del Consejo Real de las Ordenes, cuya plaza servia en 1644, y luego de los Consejos Supremos de Guerra y Castilla hasta el año de 1662, en que murió. Doña Guiomar fué estéril; y habiendo fallecido, casó segunda vez en 1642 con Doña

(a) General. para su Hábit.

Catalina Venegas de Córdoba, hija de D. Salvador Egas Venegas, Conde de Luque, y de Doña María Manrique de Aguayo, de quien nació D. Gaspar Cayetano Giron, de quien traté en su lugar (a).

* **JUAN DE VALDES** (*Lic. D.*) fué hijo de D. Juan de Valdés, natural de Madrid, y originario del Lugar de Trubia, Abadía de Zenero, del Concejo de Gijon en el Principado de Asturias, Aposentador de S. M. y de Doña Ines de Avila. Nació en 15 de Agosto de 1608, y recibió el Bautismo en la Parroquia de Santa María en 23 del mismo. Fué Letrado insigne, de grande estudio, talento y experiencia, como lo mostró los años que exerció la Abogacía en esta Corte, así en las defensas é informaciones que hizo en los Tribunales, que muchas se imprimiéron, como en las consultas que estos le hicieron, y pareceres que dió; y despues en el Consejo de Hacienda, de que S. M. le dió plaza, que exercia año 1645, en que dió su aprobacion al libro *Hazañas de Alonso de Céspedes*, que escribió Rodrigo Mendez de Silva, y tambien se titula Caballero de la Orden de S. Esteban. Igualmente manifestó su ingenio y ciencia en la Poesía, mereciendo que Lope de Vega en el *Laurel de Apolo* le alabase con las siguientes palabras:

Si elegir un galan entendimiento
 Propusieran las Musas, donde inspira
 Apolo universal conocimiento,
 Que á D. Juan de Valdés le dió su lira
 El mismo confesara,
 Si por dicha envidioso no repara

En

(a) Salaz. Casa de Lara, tom. 2. pág. 402. y Geneal. de sus Hábitos.

En que atento al estudio de las Leyes

Le ocupan los Consejos de los Reyes:

Que como son las Musas

Damas, no quieren admitir excusas,

Sino que siempre su galan asista.

Tanto estiman la vista

De ingenios de tan altas calidades,

Que tienen zelos de otras facultades.

Casó con Doña Ana María de Cuellar, hija de Juan Lorenzo de Cuellar, Contralor de la Casa Real, y de Doña Angela de Chaux, y procreáron á D. Tomas de Valdes, del Consejo y Cámara de Indias (a).

* JUAN MERINERO (*Ven. D. Fr.*) nació el año de 1583 á 24 de Junio, dia del Bautista, y se bautizó en la Parroquia de S. Andres en 13 de Julio. Su padre fué Alfonso Merinero, familia antigua y noble, y su madre Francisca Lopez (b). Muchos son los AA. que tratan de este Prelado, y muchas las noticias que pudiera dar de su vida; pero me ceñiré á mi instituto. Muertos ya sus padres, tomó el Hábito de Religioso Francisco en el Convento de Madrid, y profesó en 14 de Febrero de 1601. Siguió la carrera de los estudios, que ya habia comenzado en la Universidad de Alcalá, en donde fué Colegial de S. Pedro y S. Pablo; y desde 1618 regentó la Cátedra de Teología 12 años continuos con asombro de grandes Doctores y Maestros. Tuvo algunas Prelacias, y entre ellas las de los Conventos de Ocaña y Madrid, en donde

(a) Lib. 3. de Bautism. fol. 168. y Geneal. para los Hábitos de sus nietos.

(b) Lib. 4. de Bautism. fol. 46. Alcolea *Seminario de Nobles*, pág. 235. Serrano, *Vida de Santa María de la Cabeza*, pág. 376. D. Nic. Anton. tom. 1. pág. 742. y otros AA.

de hizo varias obras , siendo una la librería. Fué Difinidor de Provincia , y en 10 de Mayo de 637, Provincial de ésta de Castilla. Al año y medio partió á Roma al Capítulo General , que se habia de celebrar en 11 de Junio , vigilia de Pentecostes, en el Convento de Santa María de Araceli , en el qual salió con casi todos los votos electo Ministro General de toda la Orden , confirmando la eleccion Urbano VIII. Colocado en la Prelacia general, resplandeció con mayor brillo su paciencia , humildad , prudencia , justicia y política , virtudes muy necesarias en su tiempo , pues toda la Religion estaba alterada. Sus émulos fuéron muchos , y tan acérrimos , que llegaron á escribir libelos contra él , y á hacer que el Sr. Felipe IV se diese por poco servido de la eleccion. Las Provincias de Francia se hallaban fuera de la obediencia del General , y las de Granada y Cartagena en España alborotadas. Salió de Roma á 2 de Noviembre de 1639 , y arribó á Alicante en 22 de Enero de 640 ; y precediendo dos órdenes del Rey para que viniese á la Corte luego , llegó á ella en 10 de Febrero ; mas sus contrarios le estorbáron el que besase la mano Real hasta 11 de Octubre en que S. M. le dió Audiencia , y le mandó cubrir como Grande de España , y así pudo pacificar en breve toda la Religion. Por los años de 1641 y 42 trabajó mucho en contener á sus súbditos de Cataluña y Portugal para que no se mezclasen en las alteraciones de aquellos Reynos , y por esta diligencia mereció muchos agradecimientos del Rey Católico. Llegado el tiempo convocó Capítulo General en Toledo año de 1645 , en donde asistieron 2500 Religiosos de todas las naciones , y salió electo General Fr. Juan de Nápoles ; y él se retiró al Convento de Madrid. El Rey , que estaba en

en Zaragoza , luego que tuvo la noticia de hallarse ya libre del Generalato , con carta que le escribió en 25 de Julio le nombró Obispo de Ciudad-Rodrigo , y aceptó la gracia ; pero ántes de venir las Bulas vacó el Obispado de Valladolid , y S. M. se le concedió , publicándose á 7 de Marzo de 1646. Puesto en esta Dignidad comenzó una vida tan austera como si fuera Novicio. El Hábito siempre le mantuvo de sayal basto , la túnica de paño burdo , y las sandalias abiertas. Su comida era muy limitada , al mismo tiempo que cuidaba estuviesen bien proveidos los pobres , las viudas y los enfermos. Con este porte exemplar adquirió tal fama entre sus Ovejas , que no le daban otro nombre que *nuestro Obispo Santo*. En cierta ocasion un inconsiderado disparó un tiro , y aunque fué errado , diéron las balas en el pecho del Vener. Obispo ; mas respetando su virtud , quedáron pendientes del pectoral. Cayó en el suelo , besó la tierra , y no habló una sola palabra , triunfando su sufrimiento y paciencia de esta temeraria osadía. Este dignísimo Prelado , lleno de virtudes , méritos y años , que llegaron á 80 , descansó en el Señor el año de 1663 con una muerte sentida y llorada de todos , conociendo la falta que les hacia ; y se enterró en el Convento de su Orden , segun lo dexó mandado.

Escribió : *Commentaria in universam Aristotelis Dialecticam juxta Joannis Duns Scoti , &c.* Alcalá 1629 , y Madrid 1659.

Apuntamientos para reformation de su Orden de S. Francisco : Madrid 1641.

Commentaria in Regulam Sanctæ Claræ duabus partibus : Madrid 1642.

Tractatus de Conceptione Deiparæ Virginis Mariæ , sive de hujus articuli definibilitate : Valladolid 1652 , en 4.º

Cur-

Cursus Theologicus juxta mentem Doctoris Subtilis: 2 tom. en fol., que se imprimieron póstumos: Madrid 1668.

Dexó m. ss. en el Convento de S. Diego de Alcalá *Commentarios in universam Philosophiam, selectasque materias Theologiæ: De Gratia*, un tom. en 4.º *De Incarnatione*, otro en 4.º; y *Appologia pro auctoritate Ministri Generalis Ordinis*.

JUAN BRAVO DE TORRES (D.) hijo del Lic. Tomas Lopez Bravo, Jurista, y de Doña Ana María de Gatarrate y Mendoza, pasó en 1634 á la Ciudad de Santa Fé con su tio D. Fr. Cristóbal de Torres, del Orden de Santo Domingo, natural de Burgos, y Arzobispo de aquella Iglesia. En 1638 sirvió con una Compañía de Infantería en el socorro de Guayana quando la saqueó el Ingles, siendo su Gobernador D. Diego Lopez de Escobar; despues fué Teniente de Capitan General del Reyno, y Encomendero de Chipaque y Ubatoque en la jurisdiccion de Santa Fé, en donde se avendó; y el año de 1653 fué Alcalde Ordinario. Casó con Doña Catalina de Solanilla, hija de D. Enrique de Guzman Saavedra, y de Doña Agustina Solanilla; y fuéron padres de D. Joseph y D. Christóbal Bravo, Colegiales Mayores del Colegio Mayor de Santa Fé, y de Doña Violante Clara de S. Joseph, Religiosa Carmelita (a).

* **JUAN BAUTISTA DE AVILA (P.)** de la extinguida Compañía, fué Maestro de Letras Humanas y Filosofia, Catedrático de Escritura en la Ciudad de Murcia, Lector de Letras Hebreas, Caldeas y Siriacas en los Reales Estudios del Colegio Imperial de Madrid por espacio de 14 años, gran Fi-

(a) D. Juan Florez de Ocariz, tom. 1.º pág. 140. y tom. 2.º pág. 467.

lósofo, eminente Teólogo Moral, Escolástico y Expositivo, Predicador excelente y Poeta, por cuyas calidades y las de su genio amable fué muy estimado de los Señores y Literatos de la Corte. Murió en ella en su Colegio Imperial el dia 8 de Mayo de 1664 (a).

Escribió: *Pasion del Hombre Dios*, en décimas: París 1661, en 4.º mayor.

De Originali Mariæ impeccabilitate; y otros muchos papeles en prosa y verso dignos de la estampa.

En el *Certámen*, que se hizo en 1660 á la colocacion de N. Sra. de la Soledad en su nueva Capilla del Convento de la Victoria, se leen quatro *Décimas* suyas. Lope de Vega le hace su merecido elogio en el *Laurel de Apolo*.

JUAN PELLICER DE SALAS Y TOVAR (D.) nació en la Parroquia de S. Sebastian, hermano del Coronista D. Joseph, é hijo de Antonio Pellicer de Osau, y de Doña Ana María de Salas y Tovar. Siguió la carrera Militar, y sirvió de Capitan de Caballos Corazas por espacio de 33 años en Italia, Flandés y Alemania. De aquí vino á Madrid á principios del año 1641, y á los 12 dias de su llegada se le nombró Gobernador de la Caballería del Reyno de Aragon; pero no fué á exercer este cargo, y parece se mantuvo en la Corte, en donde prosiguió el servicio de S. M. siendo su Gentil-Hombre de Boca. El año de 1652, habiendo muerto peleando en Cataluña su hermano D. Antonio, S. M. por Decreto de 21 de Agosto le hizo merced del Hábito del Orden de Santiago, que tenia el difunto, en atencion á sus méritos y á los de toda su

(a) Montalv. D. Nic. Ant. tom. I. pág. 642.

su familia. Casó con Doña Isabel María de Vera y Alvarado (a).

* **JUAN DE TORIJA**, Arquitecto, natural de Madrid, como él mismo lo dice en su tratado de *Ordenanzas de esta Villa* en la Dedicatoria á su Ayuntamiento, fué muy conocido por su habilidad en la profesión, que exerció muchos años en diferentes obras públicas y particulares que dirigió. Sirvió á la Villa de su Arquitecto y Alarife, y al Rey D. Felipe IV de Aparejador de sus Reales Obras. Murió año de 1666, y se enterró en 29 de Agosto en el Convento de S. Felipe el Real, en sepultura propia (b).

Escribió: *Tratado sobre las Ordenanzas de la Villa de Madrid, y su Policía, y de cómo se han de construir los edificios en ella*, Madrid 1661, en 4.º

Breve tratado de todo género de bóvedas, así regulares, como irregulares, execucion de obrarlas y medirlas con singularidad y modo moderno, observando los preceptos canteriles de los Maestros de Arquitectura: Madrid 1661, en fol.

JUAN BAUTISTA DEL MAZO MARTINEZ (D.)

Pintor, fué discípulo de D. Diego Velazquez, y muy general en el arte. Hizo retratos con admiración de los Reyes, especialmente uno de la Reyna Doña Mariana de Austria, con tan grande acierto, que le aumentó la opinion que tenia. Pintó pasmosamente cosas de montería y sitios de Ciudades; y así fué de orden del Rey á hacer una vista de la Ciudad de Zaragoza, y otra del fuerte Castillo de Pamplona. Hacia estas pinturas, no solo con gran puntualidad, sino con historiejas de aquellas casualidades que en el campo

(a) Geneal. para su Háb.: Pellic. Gaz. m. ss. de 1641.

(b) Consta en el lib. de Entier. de este Convent. inoM (b)

po ocurren, como merendar unos, pasear otros, &c., observando los trages del tiempo y el país. En copiar fué tan único, particularmente las obras de su Maestro, del Tintoreto, el Verones y el Ticiano, que dice Palomino es casi imposible distinguir las copias de los originales; cosa muy difícil, y no para todos. Mereció ser Pintor de Cámara del Señor Felipe IV, y Ayuda de la Furriera, con el taller dentro del Real Palacio. Palomino asegura que murió año de 1670 á los 50 de edad; pero lo cierto es que falleció en 10 de Febrero de 1667, en la casa del Tesoro, Parroquia de San Juan, en donde vivia, y fué sepultado en la de San Gines. Tuvo dos mugeres: la 1.^a Doña N. Velazquez, de quien le quedáron dos hijos, D. Gaspar y D. Baltasar, que sirviéron en Palacio; y la 2.^a Doña Ana de la Vega, que dexó viuda quando murió (a).

JUAN DOMINGO RAMIREZ DE ARELLANO (D.) IX Conde de Aguilar, Señor de los Cameros, nació año de 1635, y se bautizó en la Parroquia de Santiago en 30 de Marzo. Fué hijo de D. Juan Ramirez, Conde de Aguilar, Señor de los Cameros, natural de Lisboa, y de Doña Ana María de Mendoza, II Marquesa de la Hinojosa, que nació en Milan. Quedó muy niño sin padres, pues su madre falleció en Madrid á 11 de Enero de 1642, y su padre en 17 de Junio de 643. El Señor Felipe IV le concedió la Encomienda de Aledo y Totana, en la Orden de Santiago, vacante por muerte de su abuelo el Marques de San German y la Hinojosa; y el Consejo de las Ordenes le despachó título en 15 de Marzo de 645. Empezó á servir con dos

(a) Palomino, pág. 372. Partida de difunto, en San Juan, Lib. 3. fol. 222. b.

dos Compañías de Caballos; y procediendo en todas las ocasiones que se le ofrecieron con el lustre y valor correspondiente á su ilustre sangre, llegó al grado de Capitan General de la Caballería del Ejército de Galicia. Acabó sus dias quando aun no contaba 33 años, en el Martes 14 de Febrero de 1668, en el lugar de Cañedo, Condado de Salvatierra, Reyno de Galicia. Tuvo dos matrimonios, el 1.^o con Doña Mariana de Guevara, hija de los Condes de Oñate, y el 2.^o con Doña María Agustina Sarmiento, hija de los de Salvatierra. Del 1.^o nació en Valladolid, á 20 de Noviembre de 1655, Doña María Antonia de Balvaneda, que fué esposa de D. Rodrigo Manrique de Lara, Conde de Frigiliana, y de esta union procedió el grande héroe D. Iñigo de la Cruz, Conde de Aguilar, de quien ya se trató en su artículo (a).

* JUAN DE MOXICA (*Dr. D.*) fué Doctor de Sagrada Teología, y en tres de Septiembre de 1660 admitido por Congregante de la Venerable de San Pedro de Presbíteros naturales de Madrid, siendo entónces Confesor y Capellan del Convento de la Baronesa de Religiosas Carmelitas de esta Corte, en donde sirvió muchos años. En 18 de Febrero de 1669, habiéndose efectuado la fundacion de una Capellanía mayor del Santísimo Sacramento en el mismo Convento, se le nombró para ella; mas no la disfrutó mas que hasta 6 de Julio del mismo año en que murió, y se le dió sepultura en el Convento con asistencia de su Congregacion de Sacerdotes. Tuvo fama de insigne Teólogo y de grande Orador (b).

Es-

(a) Lib. 5. de Bautismos, fol. 78. Gen. para su Hábito, y Salazar, *Casa de Lara*, tom. 1. pág. 401.

(b) Libros de la Cong. de S. Pedro, en el 1. de Ent. f. 104. b.

DE MADRID.

227.

Escribió: *Scena Sacra, Descendimiento del Cuerpo de Christo Nuestro Señor de la Cruz, Viernes Santo en la tarde*: Obra que no sé si la imprimió viviendo, pero sí que el año 1725 se puso de venta impresa en la Librería de Pedro Reboledo, calle de Toledo.

Tambien hay con su nombre varias *Comedias*.

- * JUAN DE MADRID (*Fr.*) Religioso Francisco Descalzo, hijo de la Provincia de San Joseph, Lector de Sagrada Teología, Guardian de Consuegra, electo año de 1651, fué al viage que hizo el Señor D. Felipe IV año de 1660 á la Raya de Francia para la entrega de la Infanta Doña María Teresa, y á la vuelta le hizo S. M. su Predicador, y tambien lo fué del Señor D. Carlos II. Era Religioso de entrañas muy caritativas, y de natural blando y apacible; y murió en el Real Convento de San Gil de esta Corte el dia 4 de Septiembre de 1669 (a).

Escribió: *Sagrado elogio de San Eloy, Obispo de Noyons, en Francia*: Madrid 1659, en 4.º

Oraciones fúnebres en las Exèquias del Rey

D. Felipe IV: Madrid 1666, en 4.º

- * JUAN DE ZA VALETA (*D.*) fué Coronista del Rey D. Felipe IV, y escritor de muchas obras, así en prosa, como en verso, en que manifestó bien su estudio é ingenio, como tambien sus costumbres christianas. En el año de 1660 asistió al Certámen Poético, que se hizo en esta Corte á la colocacion de Nuestra Señora de la Soledad en su nueva Capilla, y en él hay una *Cancion Real* y 6 *Octavas* suyas. En el de 664, en el dia 9 de Diciembre amaneció ciego, y aunque hizo varias me-

(a) Lib. de Difuntos de San Gil, fol. 52. Bibliot. Franciscana, tom. 2. p. 189.

medicinas, no pudo volver á restablecer la vista, y así vivió algunos años.

Escribió *Teatro del hombre, é historia y vida del Conde Matisio*: Madrid 1652.

Problemas de la filosofia natural, acompañados de consideraciones morales: Madrid 1652.

Errores celebrados: Madrid 1653, en 8º

Dia de fiesta, 1ª parte, contiene, *el dia de fiesta por la mañana en Madrid*: 1654, en 8º 2ª parte, *el dia de fiesta por la tarde*: Madrid 1659, en 8º.

El Emperador Commodo, Historia discursiva segun el texto de Herodiano: Madrid 1666, en 8º.

Y milagros de los trabajos. Todas estas obras se reimprimieron añadidas por el mismo Autor á costa de Juan Martin Merinero, con título de *Obras en prosa de &c.* en un tomo en 4º Madrid 1667. Despues se hicieron varias ediciones, y en 1754 se hizo una en Madrid en 4 tomos en 8º añadiendo en el último la *Historia de Nuestra Señora de Madrid*, que se venera en la Iglesia del Hospital General de esta Corte, que escribió Zavaleta, y no sé si se había impreso ántes.

Tambien escribió varias *Comedias*: que son: *Amor enamorado*: *Cuerdos bay que parecen locos*: *Disparate creido*: *Hechizo imaginado*: *Ermitaño Galan*: *No amar la mayor fineza*: *Osar morir da la vida*: *Hijo de Marco Aurelio*. Esta la hizo en 1644, y representada dixéron algunos que estaba defectuosa la verdad del hecho, y por esto escribió el *Emperador Commodo*, que es la misma Historia (a).

JUAN BAUTISTA MUÑOZ SAENZ DE NAVARRETE (*Lic. D.*) hijo de Juan Bautista Saenz de

(a) Sus obras.

de Navarrete , Caballero de la Orden de Alcántara , Secretario de Cámara de los Consejos de Indias y Castilla , natural de la Villa de Navarrete , y de Doña María de Mena y Urrea , natural de la de Garcinaharro. Por decreto de 4 de Noviembre de 1654 le hizo S. M. merced del Hábito de Santiago , en consideracion á sus servicios y los de su padre (hallándose él entónces del Consejo de S. M. y Oidor de la Real Chancillería de Valladolid) y el Consejo de las Ordenes le mandó dar título de Caballero en 30 de Abril de 1655. Despues vino á Fiscal del Real y Supremo de Castilla , en cuyo empleo falleció en Madrid , y Parroquia de Santa María la Mayor , á 22 de Agosto del año de 1670 , y fué sepultado en el Convento del Cármen Descalzo (a).

* JUAN DE TOLEDO (*D. Fr.*) nació á principio del año de 1601 , y recibió el Bautismo en la Parroquia de San Gines en 11 de Enero. Fuéron sus Padres el Señor de Vande-Escarth , vecino de la Ciudad de Coblenz , Electorado de Tréveris , Secretario de la Emperatriz Doña María , y su esposa Doña Isabel Briceño de Magan , natural de Toledo. La Historia de San Gerónimo dice , que siendo esta Señora muy niña , dixo de ella Santa Teresa , que habia de ser madre de un hijo que seria grande en la Iglesia , profecía que se cumplió en este ilustre Prelado , cuyo nombre propio en el siglo fué D. Juan Luis Briceño. A los 12 años de su edad fué admitido en el Seminario de San Lorenzo del Escorial , en donde hizo grande progreso en los estudios. Tomó el Hábito en el Monasterio de Guadalupe , y al tiempo de su profesion el nombre de Fr. Juan de Toledo por la patria

(a) Gen. para su Hábito : Lib. de Difuntos , fol. 455. b.

tría de su madre. Rigió las Cátedras de casi todos los Colegios, de su Orden, de Avila, Coimbra, Salamanca y San Lorenzo el Real. Eligióle su Casa de Guadalupe por Prior, y lucieron en este empleo su prudencia, afabilidad y demas virtudes, que le eleváron al Generalato de la Orden, y á Predicador del Rey, que le presentó para el Obispado de Guamanga, que renunció; pero á pocos dias se le nombró para el de Canarias año de 1659, sin tener efecto su resistencia. Entró en su Catedral en 4 de Diciembre, y desde luego tuvo ocasion de manifestar sus entrañas de padre: pues cayendo sobre la Isla la mas formidable plaga de langosta que se habia visto, fué el Obispo el consolador de los pobres, y el mediador para con el Cielo, siendo constante que en aquellas Islas se celebran hasta hoy su liberalidad, su compasion en los consuelos, su sabiduría en las doctrinas, su religion en los exemplos, y su amabilidad en todas sus acciones. Desde últimos del año de 1664 le habia promovido S. M. al Obispado de Leon, mas habiendo acontecido separar del Gobierno de las Islas al Capitan General, por Cédula de 19 de Mayo de 1665 proveyó S. M. el de la Capitanía y Presidencia de la Audiencia en este Venerable Prelado, que supo manejar el baston con el mismo sosiego, paz y dulzura que el báculo hasta Febrero de 66, en que llegó el sucesor en la Capitanía, Conde de Puertollano, y en Abril se embarcó el Obispo para España. En la Iglesia de Leon cultivó las mismas virtudes: su casa era la mansion de la misericordia, en donde se sustentaban quotidianamente mas de 400 pobres. Celebró Sínodo en 12 de Mayo de 1672 en la Capilla de Santiago, en el que añadió algunas constituciones á las que recopiló el

el Ilustrísimo Risoba, su antecesor, y todas se imprimieron en Leon aquel año. Su muerte, que sucedió el mismo año de 672, el dia 6 de Abril, fué universalmente llorada (a).

Escibió: *Cursus Theologicus pro Theologis Canariensibus Thomisticae Theosophiae per studiosis, in III tomos distributum*: El 1.º de ellos salió á luz en Leon por el año de 1672, y los otros quedaron m. ss.

JUAN DE LA SANTISIMA TRINIDAD Ó TEXADA (*V. Fr.*) hijo de Juan Fernandez Texada y de Ana Sevillano, tomó el Hábito de la Orden de San Juan de Dios, en el Convento Hospital del Venerable Anton Martin, año de 1663, y desde ese dia dió muestras de su virtud, siendo en el año de aprobacion un exemplar de humildad, de obediencia y de fervor en el servicio de los pobres enfermos. Profesó á 27 de Julio de 1664, y con el nuevo estado se impuso nuevas obligaciones, no contentándose con la rígida observancia de las leyes de su Religion, sino que emprendió rigurosas penitencias, acerbos silicios, ayunos continuos y fervorosa oracion. Su caridad con los enfermos fué singular, su humildad y constancia en las mortificaciones que le daba la Religion, pasaban aun mas allá de quanto puede encarecerse. De dia, de noche y á todas horas estaba empleado, ya en la oracion, ya en la penitencia, y ya en el servicio de los pobres. Era de rostro apacible, é inmutable al placer y al sentimiento de los humanos, que apenas saben discernir justamente estas dos pasiones; como se experimentó en la muerte de su padre, que falleció en el Hospital pi-

(a) Viera: *Noticias de Canaria*, tom. 4. p. 132. y tom. 3. p. 296. D. Nic. Ant. tom. 1. p. 787.

pital de Anton Martin, por haber caído en suma pobreza. En aquel día se mostró muy contento y alegre, y reprehendiéndole por ello el enfermero segundo, respondió el Siervo de Dios: *No quiere Dios que nosotros mostremos sentimiento á lo que S. M. dispone, además que mi padre está gozando de Dios.* Al fin el Historiador de la Orden gasta dos capítulos en la vida de este Venerable Varon, remitiéndose á una m. s. que se guarda en su casa, y en ellos dice cosas verdaderamente prodigiosas de solos 9 años que vivió en la Religion y 22 en el mundo, pues falleció de 31 de edad, en el de 1672 (a).

- * JUAN DE SANTA MARIA (P. Fr.) hijo de Miguel Suárez y de María de Benavides, naturales de Madrid, tomó el Hábito y profesó en el Convento de Santa Bárbara á 8 de Mayo de 1631 en manos del Comendador Fr. Tomas de Santa María: leyó Teología en el Colegio de la Asumpcion de Salamanca, y obtuvo los mayores empleos de la Religion. En 1649 fué electo Secretario General: y Maestro de Novicios del Convento de Madrid. En 1654 fué Comendador del Convento de San Joseph de Valladolid, y por su acertado gobierno reelegido en 656, y en este tiempo asistió de Confesor al Duque de Medina-Sidonia. En 1660, por renuncia que hizo Fr. Bernardo de Jesus María del Provincialato, fue elegido Vicario Provincial, y gobernó dos años; y aunque se pensó reelegirle en el Capítulo de 1662, no sucedió así por ser contra las Constituciones de la Orden, pero se le nombró Redentor. Despues fué Difinidor General, y en este empleo se le dió el Generalato de la Orden en el Capítulo, que se celebró en Ri-

(a) Santos, *Cronología Hospitalaria*, lib. 4. c. 95. p. 573.

Ribas á 12 de Junio de 1666. Venido á Madrid, con el motivo de hablar al Sr. Felipe IV sobre la fundacion del Convento de Religiosas Mercenarias, que dicen de *Góngora*, S. M. se le aficionó de suerte, que despues le consultó muchas materias de la mayor confianza, y la principal de todas, que fué la de su muerte. Estando el dia 22 de Julio de 1665 en el Buen-Retiro, despues de una larga conferencia entre ambos, concluyó S. M. diciendo: *Mirad, Fr. Juan, que he de morir en vuestras manos, y que me habeis de ayudar desde hoy á esto, tomándome muy por vuestra cuenta, que á ella quiero estar.* Enfermó este Monarca, y habiendo recibido el Viático el Lunes 14 de Septiembre, mandó al Marques de Aytona enviase á llamar á Fr. Juan para que le asistiese en su postrera hora: confesóse con él generalmente de toda su vida, y en él tuvo su consuelo hasta que espiró. Vivió y murió Fr. Juan en opinion de muy observante de la regla de su Orden, de cuya calidad dió muchos exemplares en el tiempo que fué General, y sobresalió en el zeloso cuidado de todo lo ceremonial, que pertenecia al culto religioso. Falleció en el Convento de esta Corte á 17 de Enero del año de 1673 (a).

Escribió: *Espejo del Christiano, y reglas de perfeccion*, en 1653.

Dichoso fin de la vida humana, y feliz tránsito á la eterna del gran Monarca Felipe IV, Rey de las Españas: Madrid 1667, en 4.^o, que reimprimió en Nápoles el Maestre de Campo D. Diego Xarava del Castillo año de 1675.

Manual de Procesiones, Oficios particulares y de

(a) Bibliot. Merc. Desc. de la Prov. de S. Joseph, m. s. f. 1221 su obra á la muerte de Felipe IV, y otras noticias.